

Tambien se vio en este Ayuntamiento el pre-
supuesto de gastos municipales del año
actual el cual se ha de buelto con la compe-
tente aprobacion del suor subdelegado
de Propio y dotacion de esta Provincia: de
pues de haver leído el dictamen de la
contaduria del mismo ramo, y en su vista
acordaron se proceda al reparto de la
cantidad en el comprehendido, para
cuyo efecto se nombra por escrito repar-
tidory al Sr. D. Fernando Lopez Souza
ley, a el Teniente de Infanteria Militar
D. Pedro Rodriguez Garcia, a D. Alfonso
Alvarez y a D. Juan Jose Vely Molero por
lo respectivo a la poblacion y para el Par-
tido de Campo a Mateo Parde D. Petronio
Maria Cardin Alfonso Davila, D. Si-
mon de Zamora Vidal, Agustin Parde
Antonio Zamora Soriente, Jose Garcia y
Fran. Sanchez Rey: y para comisario D.
Juan Grande de Parde y D. Juan Fran-
cisco Munoz, atodos los cuales se citara para
la funcion del municipal reparto y con
el cual quedara de pondra de manifiesto al
publico por el termino de quince dias para
que cualquier que se considere agraviado
en su Partido haga la reclamacion que esti-
mase justa: y trascurrido que sea el termino
indicado se remitira al mismo suor
subdelegado de Propio, para que en su